

Organismo Público Descentralizado para la Prest. del Serv. del Agua Pot. Alcant. y Saneamiento (OPDAPAS TEOLOYUCAN), 2004 (2)

2.1 Notas de Desglose (3)

Período del 01 al 30 Junio de 2024 (4)

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes (5). Cuenta 1111; EFECTIVO se refleja un saldo de \$ 519,901.00, Cuenta 1112; BANCOS refleja un saldo de \$ 327,365.67

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6). 1123; DEUDORES DIVERSOS refleja un saldo de \$ 257,711.12, 1129; OTROS DERECHOS A RECIBIR se refleja un saldo de \$ 4,807,926.05, 1151; ALMACEN DE MATERIALES se refleja un saldo de \$ 152,742.30.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7). No aplica

Inversiones Financieras (8). OPDAPAS no mantiene inversiones ni fideicomisos

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9). La cuenta 1241; MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION presenta un saldo de \$ 297,305.38, 1242; MOVIBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO presenta un saldo de \$ 14,477.48, 1244; VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE presenta un saldo de \$ 270,680.83, 1246; MAQUINARIA OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS presenta un saldo de \$ 703,384.94. Los porcentajes de depreciación son los autorizados por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas 10% para vehículos, 3% para muebles, para equipo de cómputo 20%, 10% para mobiliario y 10% para equipo educacional, herramientas, otros equipos y herramientas.

Estimaciones y Deterioros (10). No aplica

Otros Activos (11). OPDAPAS no cuenta con otros activos

PASIVO (12). Cuenta 2111; SERVICIOS PERSONALES se refleja un saldo \$ 5,722.44, Cuenta 2112; PROVEEDORES refleja un saldo de \$ 1,307,106.14, Cuenta 2117; RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES refleja un saldo de \$ 3,773,236.07, 2119; OTRA CUENTAS POR PAGAR se refleja un saldo \$ 60,419,925.11

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (13). Se refleja en el un ingreso de \$ 395,993.13

Gastos y Otras Pérdidas (14). Gastos de Funcionamiento del mes Capítulo 1000; SERVICIOS PERSONALES \$ 1,256,932.93, Capítulo 2000; MATERIALES y SUMINISTROS \$ 77,408.12, Capítulo 3000; SERVICIOS GENERALES \$ 974.15, Capítulo 4000; TRANSFERENCIA \$ 8,429.52, Capítulo 5000; BIENES, MUEBLES E INMUEBLES \$ \$ 0.00, Capítulo 6000; INVERSION PUBLICA \$ 0.00, Capítulo; 9000; DEUDA PUBLICA \$ 0.00 TOTAL DEL GASTO: \$ 1,343,744.72

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15): RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO), \$ - 470,701.53

IV. Notas al Estado de Flujo de Efectivo: Cuenta 1111; EFECTIVO se refleja un saldo de \$ 519,901.00, Cuenta 1112; BANCOS refleja un saldo de \$ 327,365.67

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17). No presentan diferencias en ambas conciliaciones

DIRECTOR DE ADMON Y FINANZAS

C. ALONSO FERNANDEZ SANCHEZ





Organismo Público Descentralizado para la Prest. del Serv. del Agua Pot. Alcant. y Saneamiento (OPDAPAS TEOLOYUCAN), 2004 (2)

2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Período del 01 al 30 junio de 2024 (4)

<p>Introducción (5): La información financiera que presenta este instituto descentralizado refleja la estructura organizacional económico-financiera entre las direcciones de esta administración, adquisiciones, gerencia y finanzas misma que se corrobora en la estructura programática propuesta en el manual para la planeación, programación y presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2024 publicado por la secretaría de finanzas del estado de México de fecha miércoles 01/11/2023, sección segunda Tomo: CCXVINO, 83</p>
<p>Panorama Económico (6). Opero bajo las condiciones económico-financieras a nivel Federal del precio promedio del petróleo crudo, ajustado a la baja de 70.00 dólares; crecimiento económico del 2.4%; Inflación del 0.03%, Tipo de cambio promedio de 20.00 dólar. En espera de un nivel de ingresos públicos de \$4,694,677.40 millones de pesos que representa un crecimiento de 1.6% en términos reales. Porcentaje del PIB con un crecimiento anual entre 2% y 3%.</p>
<p>Autorización e Historia (7). Creado el 30 de abril de 1992, bajo decreto número 83, publicado en Gaceta de Gobierno 82, registrado ante la SHCP el 11 de enero de 1993 para inicio de operaciones, proporcionando servicio a una población estimada de 66,518 habitantes, en una superficie territorial de 31.52 kilómetros cuadrados.</p>
<p>Organización y Objeto Social (8). Coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables de nuestro municipio a través de la canalización correcta, adecuada, confiable y oportuna de apoyos, para consolidar nuestro compromiso en Asistencia Social.</p>
<p>Bases de Preparación de los Estados Financieros (9): La información financiera se ha preparado de conformidad con las normas de la conac y considerando los once postulados básicos de la ley general de contabilidad gubernamental, así mismo se publica en la página del municipio clasificándose al periodo que corresponda (mensuales, trimestrales, semestrales y anuales), de esta manera se ha dado cumplimiento con toda la normatividad contable. para dar cumplimiento a la elaboración de los estados financieros se cuenta con las herramientas del sistema progress que lleva la contabilidad gubernamental de manera acumulativa y de esta manera se da cumplimiento con lo establecido en el manual único de contabilidad gubernamental emitido por la conac. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.</p>
<p>Políticas de Contabilidad Significativas (10): Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.</p>
<p>Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11): No aplica</p>
<p>Reporte Analítico del Activo (12). Los demás bienes muebles se encuentran en buen estado de uso. No existe cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, se utilizan los indicados por el Manual de Contabilidad Gubernamental. no existen gastos a capitalizar financieros, investigación o desarrollo. No se han dado bienes muebles en garantía por embargo o litigio.</p>
<p>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13): OPDAPAS no mantiene Fideicomisos</p>
<p>Reporte de la Recaudación (14): La recaudación de ingresos propios del mes fueron \$ 395,993.13, recaudación de ingresos por subsidios fue de \$ 487,862.29.</p>
<p>Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15): Cuenta 2111: SERVICIOS PERSONALES se refleja un saldo \$ 5,722.44, Cuenta 2112: PROVEEDORES refleja un saldo de saldo \$ 1,307,106.14, Cuenta 2117: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES refleja un saldo de \$ 3,773,236.07, 2119: OTRA CUENTAS POR PAGAR se refleja un saldo \$ 60,419,925.11</p>
<p>Calificaciones Otorgadas (16): OPDAPAS no realiza calificación crediticia por no ser sujeto al otorgamiento de créditos</p>
<p>Proceso de Mejora (17). A la fecha el OPDAPAS no ha contratado un Contralor Interno, la vigilancia se realiza a través de la Contraloría Municipal.</p>
<p>Información por Segmentos (18): el OPDAPAS cuenta con un sistema de contabilidad denominado PROGRESS que permite emitir reportes financieros segmentados cuando estos se requieren para una auditoría</p>
<p>Eventos Posteriores al Cierre (19): se registran anticipo proveedores, pero se cancelan en el siguiente mes. cada cierre de mes posterior se revisan y se analizan los saldos del activo y pasivo para su depuración correspondiente.</p>
<p>Partes Relacionadas (20): no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativas sobre la toma de decisiones financieras y operativas.</p>
<p>Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21): OPDAPAS es responsable de presentar de manera oportuna, confiable y veraz la información financiera ante el Organismo Superior de Fiscalización del Estado de México. (OSFEM)</p>

DIRECTOR DE ADMÓN Y FINANZAS

C. ALONSO MESA ANDRÉS SANCHEZ

